



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 06 de junio de 2008

VISTO:

El acta de la reunión del Consejo Departamental de Historia-sede Trelew del 28/04/08 presentada por la Consejera Guadalupe FERNANDEZ CHEIN, y

CONSIDERANDO:

Que en la misma consta el pedido de mesa alternativa para la cátedra Problemáticas del Mundo Actual II (Historia), efectuado por el alumno Pablo LOPRESTI.

Que tal solicitud está contemplada en el artículo 10.4 del Reglamento de Alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el Consejo Departamental propone el siguiente tribunal de evaluación: Dr. Alejandro DE OTO, Lic. Horacio IBARRA y Magíster Mauricio FERNANDEZ PICOLO. Suplente: Esp. Mónica GATICA.

Que el tema fue tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 09 de mayo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art.1º) Dar lugar al pedido de mesa especial de la cátedra **Problemáticas del Mundo Actual II** (Historia-Trelew) solicitada por el alumno **Pablo LOPRESTI**.

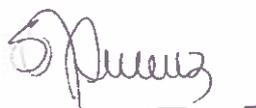
Art.2º) El tribunal examinador estará integrado por: Dr. Alejandro DE OTO, Lic. Horacio IBARRA y Magíster Mauricio FERNANDEZ PICOLO. Suplente: Esp. Mónica GATICA.

Art.3º) Iníciase Expediente con las presentes actuaciones, dándose tratamiento administrativo correspondiente en la Delegación Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-sede Trelew.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE. #

Resolución CAFHCS N° 138/08

Mmg.

  
Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
S - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FMCS UNPSJB